

GOBIERNO LIQUIDA USD 156 MILLONES A PREFECTURAS POR DEUDAS HEREDADAS

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pagó este día USD 156 millones a 17 prefecturas del país para saldar parte de las deudas por el Modelo de Equidad Territorial, devolución de IVA, competencia de riego y Fingad III, que fueron heredadas de la administración anterior.

El pago se hizo en bonos del Estado, tal como se estableció en el acuerdo de compromiso suscrito el pasado 18 de enero entre el MEF, el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope). Las prefecturas podrán destinar estos bonos para cubrir sus deudas con el BDE o con sus proveedores.

El actual gobierno heredó una situación muy grave de la caja fiscal y frente a los problemas de liquidez ha actuado con responsabilidad; encontrando conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, fórmulas viables para cerrar las brechas de obligaciones.

A través de este mecanismo de pago acordado, las prefecturas tendrán un alivio financiero que les permitirá seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía.

